

En cumplimiento con el artículo dos (2) de la ley nro. 11.867 se procede a dar público conocimiento que el Señor BAZAN ALEJANDRO, inscripto en AFIP con CUIT 20-28645343-1 con domicilio legal en calle Gutemberg 1296 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, transferirá el fondo de comercio denominado "Horizonte Alfa Viajes y Turismo" legajo N° 12614, que comprende la llave de negocio y el legajo correspondiente, Rubro "Empresa de Viajes y Turismo" cito en calle Córdoba 955 3er. Piso Oficina C de la ciudad de Rosario, a Virginia Mario Ledesma, DNI. 32.811.211 domiciliada en Pasaje Trento de la ciudad de Rosario. Las oposiciones deberán hacerse en los domicilios indicados.

§ 75                    102792 Jun. 14 Jun. 18

---